



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 364/2021

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión “**Conferencias de especialistas en temáticas urbanas y rurales emergentes. El debate académico en el aula taller**” (CUDAP N° 4027 /2021), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Mgter. Gabriel Gastón Saravia y la Prof. Vilma Jacqueline Beltrán, docentes del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: MSc. Ing. Agr. Ricardo Antonio Miguel Irianni (disertante de la conferencia: Evolución y perspectivas de la ruralidad en Chubut), Dra. Valeria Soledad Duval, Mgter. Graciela María Benedetti (disertantes de la conferencia: la infraestructura verde urbana: cobertura, distribución y generalidades de las plantas nativas y exóticas.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Organizar un espacio formativo para el abordaje de algunas cuestiones socio ambientales emergentes en el espacio próximo y lejano, urbano, rururbano y rural; contar con la participación de especialistas para la profundización en las temáticas seleccionadas; vivenciar variadas experiencias en el proceso de formación, que contribuyan al análisis, reflexión y participación, como estrategias para consolidar nuevos saberes; incorporar los saberes de profesionales externos a nuestra Universidad, para lograr compartir distintas perspectivas y acercar a los estudiantes al trabajo interinstitucional.

Que dicha propuesta se desarrollará desde el 5 de octubre hasta el 25 de noviembre de 2021, en Trelew.

Que la propuesta de taller está destinada a estudiantes que cursan Geografía Urbana y Rural, otros estudiantes de las carreras del Dpto. de Geografía y de carreras afines de otras Facultades, comunidad universitaria.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 18 y 19 de octubre, ppos.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “**Conferencias de especialistas en temáticas urbanas y rurales emergentes. El debate académico en el aula taller**”, presentado y dirigido por el Mgter. Gabriel Gastón Saravia y la Prof. Vilma Jacqueline Beltrán, a realizarse desde el 5 de octubre hasta el 25 de noviembre de 2021, en Trelew.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: MSc. Ing. Agr. Ricardo Antonio Miguel Irianni, Dra. Valeria Soledad Duval, Mgter. Graciela María Benedetti (disertantes).

Art. 3°) Encomendar a Mgter. Gabriel Gastón Saravia y la Prof. Vilma Jacqueline Beltrán, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 364/2021

l.m.o
r.o.s

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente